

PAGADO 01/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ADELAIDA SARMIENTO ESTRADA		
Documento	CC32707891	Dirección	CL 45D #1 - 86
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3135789097
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TAP	TDP	USP	COR	SVT	SVN	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32707891	ADELAIDA SARMIENTO ESTRADA	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800	\$ 0	\$ 405.800



	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: 760.10.15-35
			Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 06/08/2020
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Página 1 de 4
INFORME NÚMERO : 1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-08-05			
PERIODICIDAD		PERIODO REPORTADO	
Mensual		JULIO	
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CSP-1850-2025	ADELAIDA SARMIENTO ESTRADA	32707891	2025-07-24
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2025-07-24	2025-12-31	4.5%	NO
PRORROGA		SUSPENSIÓN	
NO		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MICHAEL FRANCISCO SABBATINO IGUARÁN	1140814068	1020-Asesor	Dirección General

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Apoyar en todas las etapas, la Ruta Integral para la implementación de las cinco medidas de reparación a víctimas individuales o colectivas, incluidas en el Registro Único de Víctimas, mediante la implementación de acciones dirigidas a garantizar el acceso a las medidas de satisfacción, restitución, rehabilitación y garantías de no repetición.	25 de julio de 2025 Se realizó entrega de carta de indemnización administrativa en domicilio de la víctima en el municipio de Soledad Atlántico 28 de julio de 2025 Se participó en la jornada de indemnización administrativa a víctimas del conflicto armado en el municipio de Malambo Atlántico. 30 de julio de 2025 Se participó en la jornada de indemnización administrativa a víctimas del conflicto armado en el municipio de Santo Tomas Atlántico.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Apoyar los tramites de solicitud, subsanación y actualización de la documentación vinculada al proceso de indemnización administrativa, ofreciendo respuestas oportunas y efectivas a las víctimas que enfrenten dificultades en el trámite.	25 de julio de 2025 Se realizó entrega de carta de indemnización administrativa en domicilio de la víctima en el municipio de Soledad Atlántico 28 de julio de 2025 Se participó en la jornada de indemnización administrativa a víctimas del conflicto armado en el municipio de Malambo Atlántico. 30 de julio de 2025 Se participó en la jornada de indemnización administrativa a víctimas del conflicto armado en el municipio de Santo Tomas Atlántico.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Apoyar a la Dirección Territorial en la implementación de las fases del Plan Integral de Reparación Colectiva de los Sujetos de Reparación Colectiva que estén a cargo de la territorial.	30 de julio de 2025 Se participó en mesa bilateral con la Agencia Nacional de Tierras ANT, para revisar la implementación de medidas en temas de tierras en el Plan Integral de Reparación Colectiva Nacional (PIRC) del Pueblo Indígena Kankuamo	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Generar insumos técnicos de las actividades requeridas para articular los procesos de indemnización administrativa, acompañamiento psicosocial, reparación simbólica y atención a sujetos de reparación colectiva.	25 de julio de 2025 Se realizó entrega de carta de indemnización administrativa en domicilio de la víctima en el municipio de Soledad Atlántico 28 de julio de 2025 Se participó en la jornada de indemnización administrativa a víctimas del conflicto armado en el municipio de Malambo Atlántico. 30 de julio de 2025 Se participó en la jornada de indemnización administrativa a víctimas del conflicto armado en el municipio de Santo Tomas Atlántico.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Apoyar los procesos de acompañamiento a la población víctima en situación de desplazamiento que solicite acompañamiento al retorno, la reubicación o la integración local.	Durante este mes no se desarrolló esta actividad.	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
6	Apoyar a la Dirección Territorial en el seguimiento y evaluación de las acciones realizadas por las direcciones misionales que apuntan al cumplimiento de las metas e indicadores de las medidas de reparación integral a las víctimas.	25 de julio de 2025 Se realizó entrega de carta de indemnización administrativa en domicilio de la víctima en el municipio de Soledad Atlántico 28 de julio de 2025 Se participó en la jornada de indemnización administrativa a víctimas del conflicto armado en el municipio de Malambo Atlántico. 29 de julio de 2025 Se participó en reunión de articulación con la Gerencia del Banco Agrario Zonal Atlántico, para atender proceso de indemnizaciones y articular oferta para la población víctima en el Departamento. 30 de julio de 2025 Se participó en la jornada de indemnización administrativa a víctimas del conflicto armado en el municipio de Santo Tomas Atlántico.	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Asistir a espacios de dialogo con las comunidades víctimas de la violencia que le sean asignados por la supervisión dejando constancia del desarrollo de las reuniones y recomendaciones.	30 de julio de 2025 Se participó en mesa bilateral con la Agencia Nacional de Tierras ANT, para revisar la implementación de medidas en temas de tierras en el Plan Integral de Reparación Colectiva Nacional (PIRC) del Pueblo Indígena Kankuamo	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la supervisión.	25 de julio de 2025 Se realizó reunión de Socialización con el equipo de asesores del director (E) sobre los avances, funciones y líneas de trabajo del área de la Subdirección de Reparación individual en la D.T. Atlántico 29 de julio de 2025 Se participó en reunión de articulación con la Gerencia del Banco Agrario Zonal Atlántico, para atender proceso de indemnizaciones y articular oferta para la población víctima en el Departamento.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 8

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: MICHAEL FRANCISCO SABBATINO IGUARÁN

Documento: 1140814068

Cargo: 1020-Asesor

Dependencia: Dirección General

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-08-13 10:03:33

Firmado por:michael.sabbatino

Firmado desde la IP:30.0.1.5

FIRMADO:L14353485

**FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES****Código** 750.15.15-19**Versión** 7**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE****Fecha** 26/01/2023**PROCEDIMIENTO DE PAGOS****Página:** 1

INFORME NÚMERO : 1 Fecha de presentación o radicación: 2025-08-05

No. Contrato - año	Nº registro presupuestal	Fecha de inicio	Fecha de terminación
CSP-1850-2025	839225	2025-07-24	2025-12-31
Ciudad ejecución	Nombre completo contratista	C.C./ID	Correo electrónico personal
BARRANQUILLA	ADELAIDA SARMIENTO ESTRADA	32707891	adesarmientoestrada@gmail.com
Correo electrónico institucional	Celular /Teléfono / Ext.	Período a pagar	
adelaida.sarmiento@unidadvictimas.gov.co	3135789097	JULIO	
Novedades del periodo a pagar			
Valor Total Inicial	Valor Adición	Valor Reducción	Saldo Actual
\$ 32.028.320	\$ 0	\$ 0	\$ 30.627.081
Valor a pagar en el período o mes	Responsable de IVA	Cesión	Terminación anticipada
\$ 1.401.239	No Responsable	NO	NO
Suspensión		NO	
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para apoyar la gestión de la Dirección de Reparación en el nivel territorial para el cumplimiento de metas e indicadores de implementación de las medidas de reparación integral a las víctimas.		
ACLARACIONES TRIBUTARIAS			
El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar los costos y gastos procedentes en desarrollo de esta actividad. (Artículo 206, 383 E.T, Parágrafo 2 y Art- 392 E.T) (SI- Aplica retención por Honorarios/Servicios (11%,10% o 6%,4% - Art.392) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de servicios personales). (NO - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (Renta exenta 25%))			NO

Como persona natural, solicito la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior, la cual se solicita sea aplicada a partir de la presentación de este cuenta de cobro.			NO
Valor a descontar			\$ 0
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MICHAEL FRANCISCO SABBATINO IGUARÁN	1140814068	1020-Asesor	Dirección General

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN No. CSP-1850-2025

CERTIFICO QUE:

- 1.El (la) Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales pactadas en el periodo.
2. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista, de acuerdo con la planilla relacionada y en cumplimiento de las normas vigentes. En caso de tratarse del primer pago, se autoriza la presentación de los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (certificados de afiliación a salud y pensión), conforme al Decreto 1273 de 2018, que permite el pago de la seguridad social mes vencido.

Certificado en BARRANQUILLA., a los 2025-08-13 10:03:33

Cordialmente,

Nombre:MICHAEL FRANCISCO SABBATINO IGUARÁN

Documento:1140814068

Cargo:1020-Asesor

Dependencia:Dirección General

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-08-13 10:03:33

Firmado por:michael.sabbatino

Firmado desde la IP:30.0.1.5

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO COMO CONTRATISTA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Anexo los soportes del pago de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago cumpliendo la normativa vigente.
2. El RUT se encuentra actualizado según mis actividades y en caso de tener beneficios tributarios he presentado los soportes o certificados respectivos.
3. Toda la información aquí suministrada puede ser verificada y se han entregado los informes de actividades o documentos exigidos en el contrato.

Nota:

Los profesionales de Financiera y Contractual no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.

FIRMADO: L14353485

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Fecha: 28/07/2025	Nombre Dependencia: Dirección Territorial Atlántico. Reparación Individual	
Lugar: Punto de atención a víctimas Municipio de Malambo		Hora Inicio: 8:00am	Hora Final: 12:00pm

OBJETIVO: Entrega de cartas de indemnización a víctimas del conflicto armado en el municipio de Malambo - Atlántico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Participantes:

Unidad para las Víctimas

- Ricardo Pacheco Herrera
- Adriana Isabel Pertuz
- Adelaida Sarmiento Estrada
- Betsy Gomez Galvan

Instituciones

Representante de la Alcaldía de Malambo, del Fondo Nacional del Ahorro, SENA, Constructora Proinsa,

2. Temas o agenda de la reunión

Entrega de cartas de indemnización a víctimas del conflicto armado en el municipio de Malambo - Atlántico

DESARROLLO

Ricardo Herrera Pacheco, hace la apertura de la jornada, socializa a todas las víctimas el fundamento de la misma.

Adriana Isabel Pertuz. Socializa el tema sobre la inversión adecuada de los recursos y el objetivo de la protección y seguridad del dinero que se les va a entregar.

Cada una de las instituciones presente socializa su oferta de servicios

Se da lectura del mensaje de dignificación como una forma de sanación para las víctimas presentes.

Espacio para un mensaje de desarrollo y progreso de un testimonio de una víctima emprendedora

Testimonio realizado por dos víctimas emprendedoras, en donde hablan del avance de sus emprendimientos y su sostenibilidad económica.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 2 de _

Se hace entrega de las cartas de indemnización a cada una de las víctimas presentes

Siendo las 12:00pm se da por finalizada la jornada.





Unidad para
las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 3 de _



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS

1- Registro fotográfico

Responsable de la reunión:

Nombre: Adelaida Sarmiento Estrada

Cargo: Profesional Enlace Subdirección de Reparación individual

Dependencia: D.T.Atlántico

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Objetivo:
Fecha de Reunión:	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Fecha: 30/07/2025	Nombre Dependencia: Dirección Territorial Atlántico. Subdirección de Reparación Individual		
Lugar: Centro Integral de Desarrollo del municipio de Santo Tomas - Atlántico		Hora Inicio: 8:00am	Hora Final: 12:00pm	

OBJETIVO: Entrega de cartas de indemnización a victimas del conflicto armado en el municipio de Santo Tomas - Atlántico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Unidad para las Víctimas

- Ricardo Pacheco Herrera
- Adriana Isabel Pertuz
- Adelaida Sarmiento Estrada
- Betsy Gomez Galvan

Instituciones del Snariv

Representante de la Alcaldía de Santo Tomas, del Fondo Nacional del Ahorro, SENA,

Temas o agenda de la reunión

Entrega de cartas de indemnización a victimas del conflicto armado en el municipio de Santo Tomas - Atlántico

DESARROLLO

Ricardo Herrera Pacheco, hace la apertura de la jornada, socializa a todas las victimas el fundamento de la misma.

Adriana Isabel Pertuz. Socializa el tema sobre la inversión adecuada de los recurso y el objetivo de la protección y seguridad del dinero que se les va a entregar.

Cada una de las instituciones presente socializa su oferta de servicios: Fondo Nacional del Ahorro, SENA.

Adelaida Sarmiento Estrada, hace lectura del mensaje de dignificación como una forma de sanación para las victimas presentes.

Se hace entrega de las cartas de indemnización a cada una de las víctimas presentes



Unidad para
las **Víctimas**

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **2** de **_**

Siendo las 12:00pm se da por terminada la jornada.

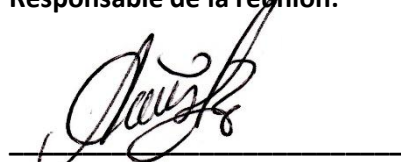


 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 3 de <u> </u>

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS
1- Registro fotográfico

Responsable de la reunión:



Nombre: Adelaida Sarmiento Estrada

Cargo: Profesional Enlace Reparación individual

Dependencia. D.T.Atlántico

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Objetivo:
Fecha de Reunión:	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Fecha: 25/07/2025	Nombre Dependencia: Dirección Territorial Atlántico. Subdirección de Reparación Individual.
Lugar: Domicilio de la Víctima	Hora Inicio: 3:00pm	Hora Final: 3:15pm

OBJETIVO: Entrega de carta de indemnización administrativa en el domicilio de la víctima.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Participantes:

- Adriana Isabel Pertuz
- Adelaida Sarmiento Estrada
- Betsy Gomez Galvan

DESARROLLO

Se hizo entrega de la carta de indemnización administrativa en el domicilio de la víctima en el municipio de soledad Atlántico, que se había tenido la dificultad de ubicación y comunicación y la persona no se presentó en la fecha asignada de la jornada de la entrega de cartas.





Unidad para
las Víctimas

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **2** de **_**



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS

1- Registro fotográfico

Responsable de la reunión:

Nombre: Adelaida Sarmiento Estrada

Cargo: Profesional Enlace Subdirección de Reparación Individual

Dependencia. D.T.Atlántico

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Objetivo:
Fecha de Reunión:	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Fecha: 30/07/2025	Nombre Dependencia: Dirección Territorial Atlántico. Reparación Individual
Lugar: Sala de juntas Dirección Territorial Atlántico		Hora Inicio: 2:00pm
		Hora Final: 4:00pm

OBJETIVO: Mesa de trabajo. Articulación con la Agencia Nacional de Tierras, ANT, la Unidad para las Víctimas y representantes del Pueblo Kankuamo, en revisión de implementación de las medidas de reparación dentro del PIRC del Pueblo Indígena Kankuamo asentado en el departamento del Atlántico.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

Unidad para las Víctimas.

- Jasmin Montesdeoca, Profesional de la Dirección de Asuntos Étnicos
- Adelaida Sarmiento Estrada. Enlace profesional Subdirección de Reparación individual
- Kelly Yepes Lopez, Profesional del area de Reparación Colectiva.

Pueblo Kankuamo

- Leonor Pacheco Martínez, Coordinadora General del Pueblo Kankuamo asentado en el Atlántico
- Evaristo Ortega Arias, líder del Pueblo Kankuamo

Agencia Nacional de Tierras

- Auriestela Brito
- Stefanny cresciente
- Tatiana Paola C Gonzalez
- Yesenia Campo

1. Temas o agenda de la reunión

Revisión de implementación de las medidas de reparación dentro del PIRC del Pueblo Indígena Kankuamo asentado en el departamento del Atlántico.

DESARROLLO

Adelaida Sarmiento Estrada, hace lectura de la medida establecida como parte de la Reparación integral por parte del Pueblo Indígena Kankuamo para la población asentada en el departamento del Atlántico, referente al tema de tierras. De igual manera hace referencia al compromiso establecido por la Agencia Nacional de Tierras ANT, en mesa de trabajo realizada con el Snariv, en el mes de julio del año 2023.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 2 de _

Auriestela Brito, manifiesta que se debe tener claridad respecto a la representatividad y legitimidad de la población kankuama asentada en el Atlántico, en donde se debe certificar con documento de reconocimiento por parte de la autoridad competente, en razón a ello solicita que sea enviado a la ANT dicha documentación, para que desde el nivel central en Bogotá, hagan la correspondiente revisión y poder iniciar un proceso de direccionamiento para que puedan entrar por la Ruta Étnica que lleva la ANT.

De igual manera que si tienen la posibilidad de ofertar un predio que tenga toda la documentación de escritura y titulación al día, para la posibilidad de adquisición de manera colectiva para la población kankuama en el atlántico.

De igual manera se debe hacer revisión de las solicitudes individuales por parte de personas que hacen parte de la población kankuama.

Sugiere realizar una mesa de trabajo con la Unidad de Restitución de Tierras URT, la Unidad para las Víctimas y representantes del Pueblo Kankuamo, para revisión de la medida en el tema de tierras.

Hace referencia al decreto 075 de julio de 2025 sobre el tema de solicitud de vivienda urbana.

Adelaida Sarmiento Estrada. Hace referencia a que si bien es un PIRC Nacional, el pueblo Kankuamo tiene población en situación de desplazamiento forzado en el departamento del Atlántico.

Siendo las 4:00pm se da por terminada la presente reunión.





Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **3** de **_**



COMPROMISOS

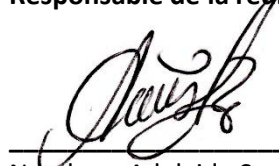
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se enviará la documentación sobre la representación y legitimación de la población	Pueblo Indígena Kankuamo	15 de agosto de 2025

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 4 de _

indígena kankuama asentada en el departamento del atlántico.		
La ANT hará la correspondiente revisión de los documentos enviados por el Pueblo Kankuamo	ANT	Tendrá un termino de un mes a partir de la fecha de entrega de la documentación descrita
Realizar un espacio virtual o presencial con el enlace étnico nacional de la Agencia Nacional de Tierras	ANT	Del 15 al 20 de septiembre de 2025
Realizar una mesa de trabajo con la Unidad de Restitución de Tierras, la Unidad para las víctimas y los representantes del Pueblo Kankuamo	UARIV	Po definir

ANEXOS
1- Listado de asistencia 2- Registro fotográfico

Responsable de la reunión:



Nombre: Adelaida Sarmiento Estrada

Cargo: Profesional Enlace Subdirección de Reparación Individual

Dependencia. D.T.Atlántico

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Objetivo:
Fecha de Reunión:	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta: 03
 Fecha de Reunión: 30/07/25
 Objetivo: *Reunión bilateral compromiso PICC Kankuamo con la Abogacía nacional Tierras.*

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Jamín Montedora Niz	no aplica	Univ- amta etnia	Jamin.montedora@univ-amta.org.co	3144545454	Jamin Montedora
2	Leonor Pedraza Niz	Indígena Kankuamo	Kankuamo	Leonor.pedraza@kankuamo.org.co	3016077788	Leonor Pedraza Niz
3	Adelaida Sarmiento Estrada	I	UARIU Reparación Indígena	adelaida.sarmiento@uariu.org.co	3135789099	Adelaida Sarmiento
4	Stefanny Crescencio Crescencio	no aplica	ANT Fondo Colombiano	stefanny1810@hotmail.com	3016868221	Stefanny Crescencio
5	Tatiana Paola Corrao Gonzalez	NO aplica	ANT Fondo Colombiano	Tatiana3110@gmail.com	3042424856	Tatiana Corrao
6	Orsela Brito Piza		ANT	Orsela.brito@ant.gov.co	3013268870	Orsela Brito
7	Yerania Campo Araya	no aplica	ANT	Yerania.campo@ant.gov.co	3013652141	Yerania Campo
8	Kelly Yperes Lopez	N/A	UARIU Reparación Indígena	kelly.yperes@uariu.org.co	303462801	Kelly Yperes
9	Evaristo Ortega Arias	Kankuamo	RRT	evaristo.ortega@kankuamo.org.co	3206099272	Evaristo Ortega
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Fecha: 29/07/2025	Nombre Dependencia: Dirección Territorial Atlántico. Subdirección de Reparación Individual.	
Lugar: Oficina Gerencia del Banco Agrario Zonal Atlántico		Hora Inicio: 8:30am	Hora Final: 10:00am

OBJETIVO: Articulación con la Gerencia del Banco Agrario para atender proceso de indemnizaciones y articular oferta para la población víctima en el Departamento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Participantes:

Unidad para las Víctimas

- Sandra Nieto Mogollón: Enlace SNARIV
- Adelaida Sarmiento Estrada: Enlace área de Reparación Individual
- Ricardo Pacheco Herrera: Profesional área de Reparación Individual

Banco Agrario

- Diana Ariño Suarez Gerente Zonal Atlántico
- Luis Fernando Ruiz Cucunuba, Gerente Sucursal Soledad
- Paola Peña Briceño, Profesional Sucursal Barranquilla

2. Temas o agenda de la reunión

Articulación con el Banco Agrario para atender proceso de indemnizaciones y articular oferta para la población víctima en el Departamento.

DESARROLLO

Sandra Nieto Mogollon. En nombre de la unidad para las víctimas da un cordial saludo y manifiesta que teniendo en cuenta el convenio establecido entre las dos entidades, considera muy pertinente que se establezca una relación de articulación de manera directa y permanente con el propósito de poder tener una mejor comunicación con un enlace o más, en el banco ya que este año se han incrementado el número de indemnizaciones en el departamento del Atlántico y es fundamental para la Unidad para las Víctimas el apoyo del Banco Agrario en estos procesos.



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **2** de **_**

Ricardo Pacheco Herrera. Profesional del área de reparación individual, en la Unidad para las víctimas Territorial Atlántico, encargado de la entrega de las cartas de indemnización, manifiesta que se está teniendo algunas situaciones cuando llegan víctimas de otras ciudades a cobrar las indemnizaciones, personas que actualmente residen en otras ciudades y no hicieron actualización de sus datos y por ejemplo solicitan permisos para venir a recibir la notificación y deben venir de manera urgente.

En estos casos desde la Unidad se propone definir un enlace en el Banco, especialmente en la sucursal de Barranquilla y Soledad, que son los lugares donde más cartas se entregan, de esta forma se tendría una comunicación constante y efectiva a la hora de resolver cualquier situación de víctimas que lleguen de otras ciudades o territorios del país, entre otros casos que puedan presentarse, acatando los protocolos de seguridad y los compromisos establecidos en el convenio interadministrativo entre ambas entidades.

Diana Ariño Suarez. Manifestó total disposición y compromiso por parte de los funcionarios del Banco, y definió dos enlaces para cada sucursal que tendrán contacto directo con Ricardo Pacheco y Sandra Nieto de la Unidad Para las Víctimas. Los Enlaces son: Luis Fernando Ruiz para Soledad y Paola Peña en la sucursal de Barranquilla.

Luis Fernando Ruiz. Sugiere que se debe verificar cuales son esos casos puntuales, donde se debe dejar la trazabilidad de cada situación. Pero teniendo en cuenta que se le debe aclarar a las personas que cuando se hacen esas jornadas masivas, no se les puede pagar a todos al mismo tiempo por eso es por lo que se hace el control del pico y cédula.

Sandra Nieto Mogollon. En muchas ocasiones nos ha apoyado Daniel Ospino, en los diferentes casos que se nos ha presentado. De igual forma manifiesta que desde la Unidad solicitamos el apoyo del Banco para que nos puedan acompañar a las jornadas de indemnización y de oferta que coordina la Unidad en su misionalidad de articular la oferta del SNARIV en el territorio, para atender las necesidades de la población víctima. Aprovecha la oportunidad de reiterar la invitación a vincularse con su oferta en la jornada de emprendimiento y empleabilidad a realizarse en el municipio de Soledad los días 30 y 31 de julio.

Ricardo Pacheco. Manifiesta que también es importante la presencia del Banco Agrario en las jornadas de indemnización. Hizo referencia al proceso de planeación y los cronogramas de las fechas que se le informa al Banco para que tengan conocimiento para la disponibilidad de los recursos para los respectivos pagos.

Adelaida Sarmiento. Manifiesta que valida la importancia de la asesoría del Banco Agrario para la protección y seguridad del dinero de las víctimas y la buena Inversión de los recursos.

Luis Fernando Ruiz. Estamos recibiendo del área de operaciones el cronograma, y estamos prestos a colaborar en donde se puede atender y resolver las situaciones de fuerza mayor. Hace la sugerencia que las personas de Galapa por ejemplo deben direccionarlos para Baranoa, Sabanalarga, para facilitar la situación de los pagos.

Sandra Nieto Mogollón: Concluye el espacio reiterando la solicitud formal de los dos enlaces del Banco Agrario para todo lo relacionado con proceso de indemnización, referir casos espaciales de atención inmediata.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 3 de _

La Doctora Diana Ariño, finaliza con la asignación de los dos enlaces antes mencionados y pone a disposición todo su equipo y que cuenten con la presencia del Banco y la socialización de su portafolio cuando así lo requiera la Unidad.

Siendo las 10:00am se da por terminada la presente reunión

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir acta de la reunión a la Directora del Banco para formalizar la designación de los enlaces.	Unidad para las Víctimas	
Enviar los cronogramas de jornadas con anticipación para que el Banco se programe y acompañe en las jornadas.	Unidad para las Víctimas.	

ANEXOS
1- Listado de asistencia 2- Registro fotográfico



Unidad para
las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 4 de _



Unidad para
las Víctimas

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página 1 de _

No. de Acta:

Fecha de Reunión: 29 julio 2025

Objetivo: Reunión de articulación Banco Agrario.

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/ C	Entidad Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Sandra Neforlogollo	N/A	UAPIV.	sandra.neforlogollo@bancagrario.gov.co	3007656740	
2	Adelaida Sarmiento Blundo	I	UAPIV.	adelaida.sarmiento@bancagrario.gov.co	3135789097	
3	Luis Fdo Ruiz Cucumba		Banco Agrario	luis.f.ruiz@bancagrario.gov.co	3013248959	Luis F. Ruiz
4	Diana Ariño S		Banco Agrario	diana.arino@bancagrario.gov.co	3003020125	
5	Ricardo Pineda Bernal	N/A	UAPIV.	ricardo.pineda@bancagrario.gov.co	3009152602	
6	Paola Peña		Banco Agrario	paola.pena@bancagrario.gov.co	3017660998	Paola Peña
7						
8						
9						
10						
11						
12						



Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **5** de **_**



Responsable de la reunión

Nombre: Adelaida Sarmiento Estrada

Cargo: Enlace Subdirección de Reparación Individual

Dependencia: D.T.Atlántico

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Objetivo:
Fecha de Reunión:	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Fecha: 25/07/2025	Nombre Dependencia: Dirección Territorial Atlántico. Subdirección de Reparación Individual	
Lugar: Sala de juntas Dirección Territorial Atlántico		Hora Inicio: 11:00pm	Hora Final: 12:00pm

OBJETIVO: Reunión de Socialización con el equipo de asesores del Director (E) sobre los avances, funciones y líneas de trabajo del área de la Subdirección de Reparación individual en la D.T. Atlántico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:

- Adriana Isabel Pertuz. Profesional Inversion adecuada de los recursos
- Adelaida Sarmiento Estrada. Enlace profesional Reparación individual
- Ricardo Pacheco Herrera. Profesional área de Reparación individual
- Daniel Pineda. Asesor del Director (E)
- Ruben Sierra Asesor del Director (E)
- Michael Sabatino Asesor del Director (E)

Temas o agenda de la reunión

Revisión de las funciones, los alcances, las líneas de trabajo y los avances en el área de reparación Individual en la Unidad para las Víctimas de la D.T. Atlántico.

DESARROLLO

El señor Michael Sabatino, manifiesta que hace parte del equipo de asesor del director encargado, para lo cual el objetivo de esta reunión es reunirse con cada área para tener conocimiento de las funciones, los avances y el desarrollo de las líneas de trabajo en cada área, en este caso en el área de la Subdirección de Reparación Individual.

Adriana Isabel Perez. Quien es la profesional encargada de la inversión adecuada de los recursos, manifiesta que por mandato legal desde su área apoya en dar orientación a las víctimas, dándole charlas en el espacio de la entrega de las cartas de indemnización, orientándolas en las líneas de Inversión. También hizo referencia al programa del fondo de víctimas que es un beneficio para que las víctimas tengan oportunidad para subsidiar sus estudios, fondo que es manejado por Icetex, en donde la unidad hace seguimiento a los jóvenes beneficiados de este crédito condonable. Otro proceso que apoyan es el trámite de la toma de decisión con apoyo (TDA),

Adelaida Sarmiento Estrada. Manifiesta que en el día de hoy entró como contratista en el área de la subdirección de Reparación individual, en espera de directrices y lineamientos para iniciar sus actividades, que si bien ha estado vinculada a la unidad en esta territorial pero en la DAE

Ricardo Pacheco Herrera. Es el profesional del área de la subdirección de Reparación Individual en el proceso de indemnización que va articulado con la Inversión adecuada de los recursos en la materialización

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 2 de _

de la indemnización administrativa.

Explica que para el tema de indemnización se da en dos rutas, una judicial y otra administrativa. La unidad de conformidad a la Ley 1448 es responsable del trámite administrativo, la vía judicial se da en los procesos de justicia y paz a través de la ley 975, aclara que la unidad en este caso por ser la administradora del fondo de reparación solo se encarga del pago, ya que el desarrollo del proceso es a través de la fiscalía.

Explica el procedimiento administrativo descrito en la resolución 1049 sobre los criterios de priorización para la indemnización a las víctimas que son la ruta prioritaria y la ruta general, aclara que ya no se entrega indemnización a todo el núcleo familiar, se prioriza dependiendo las características de cada persona, pero para la escogencia del pago, se hace tanto de ruta prioritaria como de ruta general.

Se atienden todos los hechos victimizantes indemnizables directos y los hechos indirectos como desaparición forzada y homicidio.

Hace referencia a la ley 2421 sobre la ampliación del término de la ley 1448.

La ruta de información y atención directa a las víctimas es a través de los puntos de atención en los centros regionales, donde hacen la solicitud de su indemnización.

Explica lo que es la municipalización, que es la base que la subdirección de reparación individual a nivel nacional envía a nivel general del número de pagos para la territorial, en donde debe realizarse un proceso de planeación con la dirección y el equipo de trabajo, la profesional del snariv, profesional psicosocial, donde se escoge la fecha de realización de la jornada y toda la organización del lugar.

Las cartas hay que auditarlas de manera individual, revisar las características descritas en cada carta, se hace el cruce con registraduría, la revisión de la toma de decisión con apoyo. Previo a la revisión de la territorial hay 27 filtros de revisión.

Michael Sabatino, manifiesta que el director (E) solicita quien es la persona encargada de revisar y verificar la entrega de las cartas de indemnización.

Ricardo Pacheco Herrera, manifiesta que como acaba de llegar la contratista Adelaida, se va a realizar la revisión de las obligaciones contractuales para distribuir las actividades a desarrollar en coordinación con el director.

Explica todo el proceso que se realiza posterior a la entrega de cartas de las personas no localizadas.

Michael Sabatino, pregunta que si tienen alguna dificultad en la territorial desde su área, que ellos puedan gestionar desde Bogotá.

Adriana Isabel Perez, manifiesta que la dificultad estaba en el tema logístico ya que no había operador para el tema organizativo, ya que solo están autorizando el número de sillas de las personas a indemnizar y hay muchas personas que vienen con acompañantes por su condición.

Ahora en la descentralización territorial de las jornadas en los municipios, las alcaldías están apoyando con lo logístico.

Ricardo Pacheco Herrera, De igual manera también hay que definir los apoyos de las personas para la

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 3 de _

jornada masiva que debe ser autorizadas por el director.

Ruben Sierra, asesor del Director (E), hace la siguiente consulta: Con que indicadores demuestran la gestión de la subdirección de reparación individual.

Adriana Isabel Perez, En el programa de la Inversion adecuada de los recursos se hace una carga en la plataforma mariv, el informe de actividades con el listado de asistencia, ya que indicador como tal no hay.

Ricardo Pacheco Herrera, Con indemnizaciones si hay una actividad en el plan de acción que se llama notificación de cartas de indemnización administrativa, la cual se reporta bimestral, la evidencia es la carga de las cartas notificadas y anuladas en la herramienta indemniza. Se cierra el proceso Se debe Informar el seguimiento de los procesos abiertos.

Siendo las 12:00pm se da por terminada la reunión.





Unidad para
las **Víctimas**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE
ASISTENCIA**

Código: 162,14,15-10

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS
FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS

Fecha: 16/11/2023

Página **4** de _

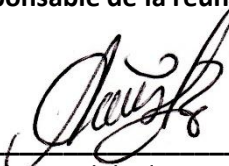


 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 5 de <u> </u>

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS
1- Listado de asistencia 2- Registro fotográfico

Responsable de la reunión:



Nombre: Adelaida Sarmiento Estrada

Cargo: Profesional Enlace Subdirección de Reparación Individual

Dependencia. D.T.Atlántico

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

No. de Acta:	Objetivo:
Fecha de Reunión:	

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA. No aplica

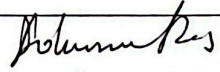
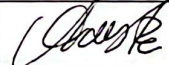
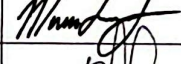
 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 1 de _

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"

 Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA		Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS		Fecha: 16/11/2023
			Página 1 de _

No. de Acta:	Objetivo: Socialización con el equipo de Asesores del Director (E) sobre los avances, funciones, Metas, indicadores y líneas de trabajo del año de la Subdirección de Reparación Individual en la D.T. Atlántico.
Fecha de Reunión:	

No	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/ C	Entidad Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Adriana Isabel Pérez	NA	Sub Reparación Ind / OARIV	adriana.perez@unidadvictimas.gov.co	3002556261	
2	Adelaido Benítez Estrella	I	Sub. Reparación Ind.		3135789097	
3	Ricardo Pacheco Herrera	N/A	OARIV - nando.pacheco@unidadvictimas.gov.co	nando.pacheco@unidadvictimas.gov.co	3003152603	
4	DANIEL PINTO	N/A		daniel.pinto@total.com		
5	Michael Salazar	N/A		salazaromichel@gmail.com		
6	Ruber Arana L.	NA		rubenarana0120@hotmail.com		
7						
8						
9						
10						
11						
12						